

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.703

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Ptas.
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 16
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 14 DE ABRIL DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la
carta plana un anuncio al mes, que no exceda de quin-
ta línea y que sea de su interés exclusivo, abonando pre-
viamente el impuesto del Timbre, a razón de diez cén-
timos por cada inserción.

AÑO LXVIII

Un hombre atropellado por un automóvil

En los primeros días del último mes de Fe-
brero, Francisco Prado, capataz de la huerta de
San José, fue atropellado por un automóvil, cer-
ca del ventorrillo del Brillante.

Venía a Córdoba confiadamente sobre una
borriquilla y no tuvo tiempo de rehuir el inespera-
do peligro.

Cayó a tierra, con un pie gravemente lesio-
nado. Los conductores del automóvil se acercaron
a él y, según el interesado refiere, en vez de au-
xiliarle, le digieron que dejara de quejarse, por-
que la cosa no era para tanto y, como él insis-
tiera, le replicaron que todo le había ocurrido
por hallarse borracho, lo que no era cierto.

A duras penas el lesionado llegó a Córdoba e
ingresó en el Hospital de Agudos, donde, a cau-
sa de la gravedad de la lesión sufrida, se le ha
de amputar una pierna, por no haber otra mane-
ra de salvarle del peligro en que se halla.

Del suceso se ha informado al digno juez de
instrucción don Angel Avila Delgado, quien ac-
tivamente practica las diligencias del caso.

Preséntase, por tanto, a la Policía de Córdoba
una ocasión nueva de posible incumplimiento, em-
prendiendo las investigaciones necesarias para
averiguar, sobre la base de las indicaciones que
la víctima proporciona, quiénes fueron los ocu-
pantes del automóvil que ocasionó la desgracia.

El automóvil estaba pintado de gris y segu-
ramente el pobre atropellado podrá proporcionar
algunos informes para llegar al conocimiento de
los viajeros.

En cuanto a estos, que no concedieron im-
portancia al suceso, quizá porque les dominase el
arrebato de unas horas de bulliciosa excursión,
hoy es que sepan que al huertano a quien un
automóvil atropelló se le va a amputar una pierna
para librarse la vida, que está en el Hospital
de Agudos y que su familia, para seguir subsis-
tiendo una vez que aquel se vio en la triste ne-
cesidad de suspender el trabajo, se ha ido des-
pendiendo una a una de las gallinas que tenía y
que se ve sumida en la miseria. Bueno es que se-
pan, en fin, que esta pobre familia vive en la ca-
lleja de Mellador, número 4. Mientras la policía
acierta o no a descubrir a los ocupantes del au-
tomóvil, estos pudieran expresar su pesar por el
lamentable suceso enviando, aunque fuese de
una manera anónima, algún socorro a la familia
de la víctima, ya que el hecho de que fuesen en
automóvil permite suponer que se trate de per-
sonas de holgada posición.

Ya informaremos al público del resultado de
ambas cosas: las gestiones de la Policía y la apli-
cación al socorro pecuniario de los ocupantes del
automóvil.

Actualmente, la familia de Prado sólo dispo-
ne del caritativo concurso de varias damas piado-
sas.

La feria de la Salud

El Jurado para el Concurso hípico

El tribunal del Jurado para el Concurso hípico
de la próxima feria de Nuestra Señora de la
Salud, ha quedado constituido en la forma si-
guiente:

Presidente, don León Sanz Peray, coronel del
regimiento de Sagunto.

Vicepresidente, don Sebastián Barrios Reja-
no, teniente de alcalde.

Vocales: don José Carrillo Pérez, teniente de
alcalde; don Federico Ravé Herrera, teniente co-
mandante de caballería; don Juan Villavicencio Gó-
mez, teniente coronel del regimiento de Sagunto;
don Francisco Amián Gómez, vicepresidente de
la Comisión provincial; don Francisco Ruiz
del Portal Martínez, teniente coronel de la Ye-
guada militar; y don Eduardo Quero Goldoni,
capitán de caballería.

Juez de campo, don José Bermúdez de Castro.

Cronometradores, don Juan Kindelán y don
Manuel Tienda Argote.

Juez de salida, don Eduardo Fejardo.

Inspectores de comisarías de salida, don Emi-
liano Gay y don Carlos Rivera.

Locales para el ganado

Por la Alcaldía ha sido publicada la convo-
catoria siguiente:

A las once de la mañana del martes 24 del
que rige se verificará en el despacho de esta Al-
caldía la contratación en concurso de postores
de la instalación y explotación de los corrales y
cuadras para encierro de ganados que se esta-
blezcan en las ferias de Nuestra Señora de la Sa-
lud y de Otoño en el año que transcurra.

La licitación se llevará a cabo en el transcurso
de media hora por puja a la lina y los tipos so-
bre que han de versar las proposiciones serán los
de cinco y diez pesetas que por cada corral o
cuadra respectivamente deberá satisfacer el re-
matante al excelentísimo Ayuntamiento.

El pliego de condiciones a que se subordina-
rá dicho concurso y regulará la prestación del
servicio de que se trate, queda desde hoy de ma-
nifesto en la Sección de Fomento de la Secreta-
ría municipal para su examen por las personas
que deseen interesarse en el mismo. Córdoba 13
de Abril de 1917.—S. Muñoz.

El pliego de condiciones a que se subordina-
rá dicho concurso y regulará la prestación del
servicio de que se trate, queda desde hoy de ma-
nifesto en la Sección de Fomento de la Secreta-
ría municipal para su examen por las personas
que deseen interesarse en el mismo. Córdoba 13
de Abril de 1917.—S. Muñoz.

El pliego de condiciones a que se subordina-
rá dicho concurso y regulará la prestación del
servicio de que se trate, queda desde hoy de ma-
nifesto en la Sección de Fomento de la Secreta-
ría municipal para su examen por las personas
que deseen interesarse en el mismo. Córdoba 13
de Abril de 1917.—S. Muñoz.

El pliego de condiciones a que se subordina-
rá dicho concurso y regulará la prestación del
servicio de que se trate, queda desde hoy de ma-
nifesto en la Sección de Fomento de la Secreta-
ría municipal para su examen por las personas
que deseen interesarse en el mismo. Córdoba 13
de Abril de 1917.—S. Muñoz.

El pliego de condiciones a que se subordina-
rá dicho concurso y regulará la prestación del
servicio de que se trate, queda desde hoy de ma-
nifesto en la Sección de Fomento de la Secreta-
ría municipal para su examen por las personas
que deseen interesarse en el mismo. Córdoba 13
de Abril de 1917.—S. Muñoz.

El pliego de condiciones a que se subordina-
rá dicho concurso y regulará la prestación del
servicio de que se trate, queda desde hoy de ma-
nifesto en la Sección de Fomento de la Secreta-
ría municipal para su examen por las personas
que deseen interesarse en el mismo. Córdoba 13
de Abril de 1917.—S. Muñoz.

El pliego de condiciones a que se subordina-
rá dicho concurso y regulará la prestación del
servicio de que se trate, queda desde hoy de ma-
nifesto en la Sección de Fomento de la Secreta-
ría municipal para su examen por las personas
que deseen interesarse en el mismo. Córdoba 13
de Abril de 1917.—S. Muñoz.

Con el objeto de satisfacer la creciente
demanda de ejemplares del DIARIO y
para mayor comodidad del público, los
números sobrantes de la tirada corriente
quedan puestos a la venta en los kioscos
de las Tendillas, la calle del Conde de
Gondomar y la Estación, dejándose de
expendierlos en la Administración de este
periódico.

DE SOCIEDAD

En Bujalance ha sido pedida la mano de la
bella señorita Ursula Girón Romero para el no-
table pintor don Francisco Benítez Mellado.

—Ha regresado de Madrid el diputado pro-
vincial don José Ortiz Molina.

—Ha regresado a Jaén el profesor de la Es-
cuela Normal de maestros de aquella provincia
don Antonio Ruiz Martín.

—El abogado de Bujalance don Miguel Mes-
tanza se halla en Córdoba.

—Con el objeto de admirar las bellezas ar-
tísticas de nuestra capital, pasaron el día de ayer
en Córdoba los distinguidos señores y señoras
de Muñoz de Morales, Carrión, Rodríguez An-
glade, la Vega, Carmona y Oliva, de Lora del Río.

—Han regresado de sus posesiones de Peña-
flor don Evaristo M. Velasco y su distinguida es-
posa.

—Se encuentra muy aliviada de la enferme-
dad que la ha aquejado la bella señorita Emma
de Flórez y Nio, hija del conde de Casa Flórez.

—Ayer marchó a Sevilla, donde se halla en-
ferma una hermana suya, la distinguida señora
doña Angeles Escrivano, vinda de Moya.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

—Ha regresado de la Sierra, donde ha pasa-
do una temporada, nuestro distinguido amigo
don José Fernández Luna.

La Comisión Mixta

Por la Comisión mixta de recintamiento han
sido adoptados los acuerdos siguientes:

Excepción del servicio de las armas a los mo-
zos de Belalcázar Miguel Murillo Blanco, Juan
Díaz Núñez, Adriano Escrivano Calderón, Fran-
cisco Muñoz Morales, José García Calderón, José
Monje Calvo, Gabino López Benítez, Nemesio
Luna Hidalgo, Julián Morales Fernández, Nemesio
Caballero Torrico, Angel Fernández Santos,
Vicente Rodríguez Ruiz, Gregorio Delgado
Vigara, Antonio García Medina, Félix Armenta
Amor, Diego Barbarroja Vigara, Félix Paredes
Euentes, Francisco Váez Ruiz, Antonio Barba-
rroja Váez, Víctor Gómez Gallego, Gregorio To-
rretero Medina, Pedro Caballero García, Antonio
Palido Calvo, Marcelo Caballero Sánchez, Anto-
nio Copé Serrano, Antonio Armenta López, Juan
Capilla González, Pedro Murillo Martín, Félix
Arias Suárez, Francisco Blanco Balseira, Bruno
Gómez Carrasco, Rodrigo Jiménez Medina, Juan
Fernández Escrivano, Bernardo Delgado Lozano,
Rafael Barbarroja Herrera, Santiago Guerrero
Ureña, Andrés Tejero Herrador, Jerónimo Obre-
ro Montero, Joaquín Díaz Rodríguez, Vicente
Rodríguez Paredes, Tomás Pizarro Bravo, Eladio
Mancilla Martín, Tiburcio Barbero García, Anto-
nio Montenegro García, Agapito J. Fernández
Rodríguez, Joaquín Cota Trenado, Manuel Pizar-
ro Rodríguez, Gabriel Murillo Blázquez, Calixto
M. Romero Verix, Lorenzo López Paredes, Fran-
cisco Herrera Armenta y Pedro Pizarro García, el
del Viso Tomás Ruiz Riaero y el de Villaralto
Manuel Toril Toledoano.

—Declarar soldados a los de Belalcázar Fran-
cisco Toledoano Calderón, José Calderón Medina,
Nicolás Rodríguez Perea, Rodrigo Tejero Rodrí-
guez, Feliciano Delgado Gallego y José Murillo
Calderón.

—Clasificar como temporalmente inútiles a los
de Belalcázar José Cerró Serrano, Juan Jiménez
Balseira, José Calderón Delgado, Luis Sánchez
Castellano, Antonio Moreno Escrivano, Luis Fernán-
dez Rodríguez, Dionisio Pizarro Calderón,
Juan Casco Gallardo y Antonio Cáceres García, el
del Torrecampo Demetrio Campos Raiz, el del
Viso Alfonso Gómez Dantas y el de Valsequillo
Elentorio Rodríguez Cobos.

—Excluir totalmente a los de Belalcázar Ma-
nuel Vicioso Lorenzo, Jerónimo Capilla Serrano
y Rafael Sánchez Aparicio Vizcaino, el de Villa-
nueva del Duque Antonio García Lozano y el del
Viso Jerónimo López Moyano.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

—Declarar prófugos a los de Belalcázar Luis
Navarro Navarro, Antonio Bejarano Obrero, Fran-
cisco Bejarano Pérez y Lorenzo Núñez Carrasco.

Chisperos, ostentando el colorín
de sus vistosas chupas; el tropel
de las bellas manolas, que la miel
arrojan, al danzar de su chapín.
Los acordes del lírico violín,
la ardiente seguidilla y el rondel,
música del dorado cascabal
que a su paso derrama el calesín.

A los reflejos de espirante sol
la augusta procesión, florido altar
donde se yergue redentora cruz;
la quieta noche que convida a amar
bajo el arco de artificio farol
pródigo y bello en veneciana luz.

¡Ahí queda, cincelado en versos fluyentes y
sencillos, un aspecto de nuestro siglo clásico.
Otras composiciones de Vázquez de Aldana
son igualmente bellas y sugeridoras, tales como
las intituladas «Los invitos», «La espada del
Cid», «El obelisco del Prado», «El conquistador
de Granada» y «Las calles de Toledo».

El último poema Manuel de Sandoval ha
prologado el libro «La cruz, la estrella y la es-
pada», con este magistral soneto:

El arte es religión; cuando la santa
y redentora cruz tu canto inspira,
son más tiernas las notas en tu lira
y más dulce la voz en tu garganta.

El arte es luz; el que, cual tú, levanta
su vista al cielo que incansable gira
halla una estrella inmóvil, y la mira
cual norte de su anhelo y de su planta.

El arte es lucha, y en la lid, certero,
cruz, estrella y espada es el acero
que hoy esgrime tu diestra denodada;
¡juzga, por la de su rica empuñadura;
estrella, porque brilla, arde y fulgura
y, porque llega al corazón, espada!

¡Soneto que vale por todo un libro y que no
podía ser de otro que de Manuel de Sandoval, el
recio, el austero, el castellano poeta.

Julio Baldomero Muñoz

PASTORA IMPERIO

actuará hoy y mañana

con nuevos números en el

TEATRO-CIRCO

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día

12 de Abril:

Gobierno civil.—Circular dictando disposi-
ciones para evitar la plaga llamada palomilla del
olivo.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Circular
dictando disposiciones para la rectificación de las
listas electorales.

Ministerio de Estado.—Disposición ordenando
a todos los españoles la más estricta neutralidad
en la guerra declarada por los Estados Unidos a
Alemania.—Reclamación de súbditos españoles falle-
cidos en el extranjero.

Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando
disposiciones para impedir la salida ilegal de los
artículos de consumo.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncio de
cargos y vacantes en los juzgados municipales de
la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Invitaciones de los de Belal-
cázar, Espiel, Obejo, Conquista, Villanueva del
Rey, Fuente Tójar y Encinas Reales a los propie-
tarios para que presenten relaciones de las varia-
ciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.

—Extractos de los acuerdos tomados por el de Vi-
llanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de
Marzo último.

Yeguada militar.—Anuncio de la subasta para
vender tres caballos de desecho.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto decl

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc. - Pinturas "Mafolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

idem, 37 ídem; ídem ídem 6 de ídem, 32 ídem; ídem ídem 7 de ídem, 17 ídem; ídem ídem 8 de ídem, 24 ídem; párvulos del distrito de la derecha, 75 ídem; ídem ídem de la izquierda, 36 ídem; subvencionada de niños del Campo de la Verdad, 45 ídem; ídem de niñas de ídem ídem, 38 ídem. Número total de lotes, 600 ídem.

El segundo reparto de prendas se verificó, en la misma forma que el anterior, durante los días 11 al 16 de Diciembre del año 1916. Igual número de lotes fueron distribuidos entre los niños, clasificados en la siguiente forma: 150 consistentes en un par de botas y una gorra cada uno de ellos y otros 150 en dos pares de medias, dos camisetitas y una bufanda.

A las niñas se repartieron 150 lotes que cada uno comprendía un par de botas y corte de blusa de franela, y 150 consistentes en corte de blusa, dos pares de medias, una toquilla y dos camisetitas.

Las blusas y gorras para niñas y niños, respectivamente, fueron regaladas por el ilustrísimo señor don Salvador Muñoz Pérez.

Las escuelas nacionales y subvencionadas entre las cuales se verificó el segundo reparto de ropas, son las siguientes: Graduada de niños, 26 lotes; escuela número 1 de niños, 24 ídem; ídem ídem 2 de ídem, 30 ídem; ídem ídem 3 de ídem, 24 ídem; ídem ídem 4 de ídem, 16 ídem; ídem ídem 5 de ídem, 28 ídem; ídem ídem 6 de ídem, 30 ídem; ídem ídem 7 de ídem, 24 ídem; ídem ídem 8 de ídem, 20 ídem; ídem ídem 9 de ídem, 16 ídem; subvencionada de niños del Campo de la Verdad, 22 ídem; graduada de niñas, 16 ídem; escuela número 1 de niñas, 12 ídem; ídem ídem 2 de ídem, 24 ídem; ídem ídem 3 de ídem, 30 ídem; ídem ídem 4 de ídem, 30 ídem; ídem ídem 5 de ídem, 12 ídem; ídem ídem 6 de ídem, 36 ídem; ídem ídem 7 de ídem, 24 ídem; ídem ídem 8 de ídem, 30 ídem; párvulos del distrito de la derecha, 50 ídem; ídem ídem de la izquierda, 40 ídem; subvencionada de niñas del Campo de la Verdad, 36 ídem. Número total de lotes, 600 ídem.

¿QUIERE V. VESTIR BIEN POR POCO DINERO?

Compre el traje de la presente temporada en el establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero, Claudio Marcelo, n.º 3. Extenso surtido en Driles desde 60 céntimos metro. Gran surtido en fantasías y demás artículos para señora y caballero.

Colchones confeccionados llenos de lana desde pesetas 7'50 en adelante.

VENTA AL CONTADO. PRECIO FIJO.

Besoy

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas fundadores de esta Sociedad que desde el día 6 del pasado Marzo se encuentra abierto el pago del primer dividendo alcanzado por aquellas, que según balance, y deducido el 50 por 100 de utilidades para el fondo de reserva, permite asignar un beneficio de 10'05 por 100 íntegro al capital de cada accionista.

Los Sres. Accionistas que todavía conservan los resguardos provisionales, pueden pasar por estas oficinas a canjearlos por los títulos definitivos, en los cuales se estampará el oportuno cajetín que acredita el pago del dividendo correspondiente al mismo.

A contar del martes próximo y días sucesivos, de 3 a 5 de la tarde estará abierto el pago y canjeo de los títulos en el domicilio social, calle San Pablo 33, de esta capital.

Feria industrial y comercial

Los más grandes intereses de los pueblos, su prosperidad y bienestar, dependen principalmente de su potencialidad económica, que ésta deriva de sus medios productores, que radican esencialmente en el desarrollo de la Industria y el Comercio; pero la vida moderna impone para ello el esfuerzo colectivo, encaminándolo por orientaciones prácticas.

La Unión Gremial, de Valencia, impuesta de sus deberes en favor de tan altos fines, organiza ahora la feria muestriero; pero como ello ha de ser obra de comerciantes e industriales, a todos ellos la encomienda.

Una vital necesidad, más que un propósito, es que Valencia tenga una época todos los años en que pueda ser conocida su producción, facilitando el medio de conocer la de todos.

Nada más atractive para el excursionismo, nada que más pueda estimular la concurrencia de forasteros, ni medio alguno que se imagine más fácil que las transacciones, estimulando el progreso de las industrias, que el de conseguir el arraigo, hasta que sea tradicional, de una gran feria-muestriero que se verifique periódicamente en la época más hermosa para que Valencia sea visitada. Y si esto se consiguiera, a la vez que se habría contribuido a la propia prosperidad de los elementos organizadores abriendo una importantísima fuente de ingresos, también influiría la labor de estos determinando la aceleración en el progreso de las industrias.

Débase, pues, empezar, aunque no sea inmediato el beneficio, porque el intento del año actual sirva de lección para los venideros; se debe trabajar sin que asusten los inconvenientes y las fatigas, que no deben servir más que de acicate para triunfar en el nobilísimo afán que obliga a la acción. Y si estos propósitos no pueden desarrollarse el primer año en toda su amplitud, hay que perseverar e insistir tanazmente, fijando desde el primer momento una orientación determinada.

No se trata en modo alguno de celebrar una exposición. No; la feria-muestriero es cosa muy distinta; es y ha de ser sencillamente lo que su nombre indica; es medio de dar a conocer cuanto se produce, puesto que se exhiben las muestras de lo que se hace; es modo de facilitar la compra-venta, ya que pueda verse en el detalle, como tomar notas para servir a plazo determinado; es una feria, en fin, en plazo fijo, donde pue-

de verse cada año el muestrario de cuanto se produce, presentándose en el mercado a la pública concurrencia. Todo ello conseguido con el menor sacrificio posible, a la par que con el mayor rendimiento; ya que sin grandes dispendios, puede ser con el tiempo, venero de riqueza, si todos lo entienden y atienden como se merece.

Así lo entendieron y atendieron en Leipzig, con grandioso resultado; así se hace en Glatgow, en Lyon, en París y en otras capitales del mundo, y así lo hará Valencia seguramente, donde está ya bien despierto el espíritu progresivo y donde bastará que se aplique el esfuerzo colectivo para que la labor personal intensísima que allí se realiza rinda lo que su exuberante producción merece.

Así debe ser, para bien de Valencia y para el engrandecimiento de la Madre Patria.

A esta vibrante excitación, publicada por la Federación Gremial de Valencia, acompaña el siguiente Reglamento general para la feria-muestriero, la que se verificará con la cooperación del Ayuntamiento valenciano y la Cámara de Comercio de la ciudad del Turia:

Artículo 1.º La feria-muestriero se celebrará en el mes de Mayo, siendo su duración desde el día 10 al 31 Si por cualquier motivo se modificasen las fechas de apertura y clausura, no tendrán derecho los expositores a reclamación alguna.

Se dividirá en las secciones y grupos que se determinarán al final de este Reglamento, admitiéndose toda clase de productos comprendidos en las mismas, según la clasificación correspondiente.

Siendo así que se trata de una feria muestriero y no de una exposición, no se concederá premio alguno a los expositores.

Si alguna entidad o particular concediera algún premio en metálico, se buscará la forma de que éste fuese repartido por igual entre los expositores.

Art. 2.º No se admitirán materias peligrosas, explosivas, fulminantes o consideradas de naturaleza que puedan perjudicar al público.

Art. 3.º El plazo de inscripción terminará el 25 de Abril.

Si la demanda de locales excede de los que se dispone, la Comisión organizadora se reserva el derecho de no admitir mayor número de inscripciones que las que correspondan al local de que dispone, estableciendo, para poder atender a las peticiones, un orden correlativo de entrada de las mismas en el Registro que a tal efecto se llevará.

Art. 4.º Los expositores tendrán terminadas sus instalaciones dos días antes de la fecha señalada para la apertura.

Art. 5.º Ningún expositor podrá retirar su instalación antes de la fecha señalada para la clausura, estando obligado a conservar en la misma su aspecto comercial o industrial.

Art. 6.º Queda prohibido que los objetos expuestos se dibujen, copien, midan, fotografien o reproduzcan sin autorización especial del expositor y de la Comisión de la feria-muestriero.

Art. 7.º La Comisión cuidará de la limpieza, aseó y policía del local. La conservación y limpieza de las instalaciones y objetos corresponden a los expositores, no siendo responsable aquella de los deterioros que estos sufran ni de los casos fortuitos que pudieran originarse.

Art. 8.º Queda prohibido a los expositores que no se hallaban en el local, el tener asegurada de incendios su instalación, debiendo acreditar a la Comisión antes de la fecha de la apertura.

Si alguno no lo hubiese hecho perderá todos sus derechos, incluso el de reclamación de la cuota que satisfizo.

Art. 9.º Los locales en que se celebre la feria muestriero estarán abiertos al público para que éste pueda visitarlos todos los días desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Art. 10.º La entrada a los locales de la feria-muestriero se a completamente gratuita y libre, quedando facultada la Comisión para disponer que sea de pago si la celebración de algún festival o acto así lo requiere. En ambos casos quedará prohibida a los niños si no van acompañados de mayores de edad.

Art. 11.º Las instalaciones serán de cuenta de los expositores. La Comisión se cuidará de la ornamentación general del local.

Las instalaciones deberán quedar retiradas de locales que ocupen dentro de los cinco días siguientes de clausura la feria-muestriero, quedando entendido que, de no verificarlo así, procederá la Comisión a retirarlos y almacenarlos en locales a cargo y riesgo de los expositores, y transcurridos dos meses se venderán en pública subasta sin necesidad de trámites judiciales de ningún género, y el producto que se obtenga, menos los gastos ocasionados por todos conceptos, se entregará a la Asociación Valenciana de Caridad.

GRAN GINE.-SALON RAMIREZ

El lunes debut de los HERMANOS PALACIOS

Yeguada Militar

ANUNCIO

Habiendo sido autorizado este Establecimiento en once del actual para adquirir mediante concurso de proposiciones libres 289 quintales métricos de cebada y 416 de paja, para suministrar al ganado de la Sección de Jerez de la Frontera hasta fin de Julio próximo, se anuncia por el presente para que los poseedores de dichos artículos que deseen presentar proposiciones puedan hacerlo en las oficinas de esta Yeguada Militar (cuartel de Regina) y en las de dicha Sección, durante el plazo de diez días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparece inserto este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia y en el de la de Cádiz. En las citadas oficinas estará a disposición de los proponentes el pliego de condiciones sobre las cuales han de comprarse los artículos de referencia, siendo de cuenta de los vendedores los gastos de anuncios y los de transporte y acarreo de las especies hasta los almacenes de las dehesas de la citada Sección. Córdoba 12 de Abril de 1917.—El Oficial Pagador, Angel Boville.—V.º B.º El primer Jefe, Portal.

TEATRO-CIRCO

En breve:
TROUPPE MAX,
MARGARITTE,
LA MIRALLES
Próximamente ¿R...?

Gacetillas

La Academia de Ciencias
La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebrará esta noche, a las nueve, sesión ordinaria en su domicilio de la plaza del Pótro.

Intoxicaciones
Los vecinos de la casa número 81 de la calle de Alvar Rodríguez Rafael Gómez Navas, Antonia Navas, Concepción Gómez, Andrés Gómez, Juan Gálvez y Rafaela Pérez, han sufrido graves intoxicaciones a causa de haber ingerido leche adulterada.

Les ha prestado los auxilios de la ciencia el médico don Celso Ortiz Mejías.

Capas Felpa con espunya para niñas y niños, formas nuevas y elegantes, baratísimas, en el comercio de CARRILLO PEREZ, 'audio Marcelo 7.

Un 'rally paper'
Organizado por varios distinguidos oficiales del regimiento de Caballería de Sagunto, se celebrará mañana una fiesta consagrada al entretenido ejercicio del 'rally paper', que tan del agrado fué de los deportistas cordobeses hace dos años.

El festival empezará a las tres de la tarde, siendo el cartel del expresado regimiento el punto de reunión para la partida.

Luego se reunirán los corredores en el Santuario de Linares, donde se merendará.

Los corredores adscriptos, que son numerosos y muy versados en estos deportes modernos, tendrán que pasar por tres 'controls' para llegar al término de su viaje.

Reina mucha animación para concurrir a dicha fiesta.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la plaza de la Compañía y calles contiguas se quejan de que, desde hace algún tiempo, no hay guardia municipal nocturna en aquel distrito, con perjuicio para la seguridad de los reclamantes.

Tradémoslo a la queja al señor Alcalde.

GRAN GINE.-SALON RAMIREZ

El lunes debut de GLORIA GIL REY

La lluvia

Ayer, por la tarde y por la noche, las nubes nos obsequiaron con una abundante lluvia que, según la opinión de los labradores, era ya necesaria para el campo.

Accidente

Ayer fué asistido en la Casa de socorro José Aranda Carrera, de una contusión en el brazo derecho.

Semovientes que parecen

En el cortijo de la Panga, de este término municipal, han sido encontradas abandonadas las caballerías que el día 8 del actual fueron hurtadas del cortijo de Sanchado a don Alberto Méndez Sánchez.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

A las Señoras
Se halla en esta el representante de los grandes Almacenes El Louvre de París, con los últimos modelos en vestidos, sombreros, ropa blanca y toda clase de artículos. Hotel Simón

Pastora Imperio
Esta noche, según tenemos anunciado, reaparecerá en el Teatro Circo la notable artista Pastora Imperio, que sólo trabajará hoy y mañana, presentando nuevos números de su original y extenso repertorio.

Matrimonio cariñoso

En su domicilio, calle de San Fernando, número 170, promovieron ayer un fuerte escándalo los esposos Antonio López Cruz y Carmen Simancas, que se hallaban embriagados.

Para que el idilio fuera completo hubo golpes y epítetos escogidos, repartidos con profusión por ambas partes.

JABON ZOTAL

PURIFICA Y HERMOSEA EL CUTIS

Inspector provincial

Ha sido nombrado inspector provincial de la importante compañía de seguros 'El Día', nuestro distinguido amigo el popular periodista don Julio Baldomero Muñoz (Españita).

Felicitemos a la importante sociedad expresada por la designación, recaída en persona de indudable competencia para el referido cargo.

Un 'angelito'

Un niño de once años, llamado Juan Márquez Soto, ha tenido la humorada de tronchar uno de los arbolitos colocados recientemente junto a la fuente de la calle Rinconada de San Antonio.

El 'angelito' ha sido denunciado.

El pescado

El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes: Boquerones, a 1'25 y 1'00 pesetas el kilogramo; sábalos, a 1'25; esmonetes, a 2'50; pescados, percadillas y corvina, a 2'00; besugos, a 1'50; calamares, a 2'50; jaspas, a 2'00; sardinas, a 1'25; y almejas, a 0'60 y 0'40.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Detención

Ha sido denunciada la dueña de la casa de leucocinio de la calle del Cardenal González, número 52, Aurora Martínez, por consentir que se promoviera escándalo en su domicilio, a las altas horas de la madrugada.

Gran Cine

Ante numeroso público presentaron anoche en el Salón Ramirez los Aulin Leonal nuevos y originales números.

«Las movilizadas» y «La murga de Chinchón» son dos actuaciones maravillosas, que el público celebró mucho.
Tourette Leonal interpretó graciosamente diversas canciones españolas y fué muy aplaudida.

Recomendación de interés.—Beba V. leche de la Lechería se alegrará cada día más; no es más barato el artículo que cuesta menos dinero; el más barato es el que tiene mejor clase y cuesta muy poco más que el inferior. Leche Inmejorable a 0'60 Ptas. litro.

REPARTO A DOMICILIO

Queso fresco de vaca, especialidad de la casa, a 2'50 pesetas kilo.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Cada día gustan más la revista titulada «Media hora en París» y el notable violinista Fredy Billon.

Para muy en breve se anuncia la presentación de Gloria Gil Rey y de Amalia Molina.

Los aceites finos de las ACLARADORAS RICO, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

Sombreros de señora

Las últimas creaciones de la moda se están recibiendo Casa Margarita Fernández, Gondomar 3.—Córdoba.

Detención

La guardia civil del puesto de San Pedro ha detenido al vecino de Fuente Palmera Antonio Bregue Briñón, que hirió gravemente, con arma blanca, al vecino de la aldea del Ocharillo Miguel Castel Barro, que desempeña el cargo de administrador del cortijo de Majanque, de este término municipal, interviniéndole en el acto de la detención un revólver y una faja de grandes dimensiones.

El transporte de mercancías

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andaluces han publicado un aviso poniendo en conocimiento del público que, por Real orden de 10 de Marzo último, han sido autorizadas para modificar en la clasificación de mercancías de las tarifas especiales combinadas de pequeña velocidad B. M. N. A. número 1, N. B. número 7, N. M. número 21 y N. M. A. número 5, así como en la local número 36 del Norte, el concepto «Cartón piedra» por el de «Cartón piedra (objetos de)».

La citada modificación empezará a regir el 16 del actual.

Yo me arrimé a un pino verde por ver si me consolaba; me eché unas botas Sapena, que era lo que se esperaba.

Beodo escandaloso

Por promover un fuerte escándalo en la calle del Magistral González Francés, hallándose embriagado, fué conducido ayer al Arresto municipal el vecino de Madrid Antonio Morales Adrián.

Estafeta de Correos

Por la Administración principal de Correos de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente: El Boletín Oficial de esta provincia número 81, fecha 4 del actual, inserta el anuncio relativo al concurso convocado para dotar de local a la estafeta de Correos de Palma del Río, donde podrá enterarse, quien lo desee, de las bases con sujeción a las cuales ha de celebrarse aquel.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Traslado de pensión

Se ha ordenado el traslado a la Tesorería de Hacienda de Madrid, de la pensión de 487'50 pesetas que percibía por la de esta provincia, el teniente coronel de carabineros don Mariano Núñez Casallier.

Las bravías

Durante la madrugada de ayer cuestionaron en la casa número 175 de la calle Mayor de San Lorenzo las vecinas de la misma Josefa Priego Ortiz y Dolores Sánchez Gálvez y la primera intentó agredir a la segunda, sin poderlo conseguir porque ésta comenzó a dar voces en demanda de socorro.

Cuando acudió el guardia municipal del distrito la Josefa, que es la dueña de la casa, no góse a abrir la puerta y profirió los más escogidos insultos al agente del Municipio.

GRAN VINO Champagne RUIZ.

REGALIA IMPERIAL. J RUIZ Y C.ª - JEREZ. Pídense en restaurants y buenos establecimientos de ultramarinos y bebidas.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Avisos útiles

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Peñarroya.
—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALES. Recibe los encargos Tomás Porcel. Cister. 4 Córdoba.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.— Véase anuncio en 4.ª plana.

2.º Establecimiento de Remonta

ANUNCIO

El día 23 del actual, a las once de su mañana, se celebrará en el Cuartel que el mismo ocupa la venta en pública subasta de dos caballos y un buey, clasificados de desecho.

Lo que se da a conocer por medio del presente para su debida publicidad.—Córdoba 11 de Abril de 1917.—El Oficial de Contabilidad, Eladio Ramírez.—V.º B.º: El Coronel, López Tuero.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Tiburcio y San Valeriano, mártir.—Mañana.—Santas Basilia y Anastasia, mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por don Angel de Torres y Señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Gregorio García, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

En San Nicolás.—Hoy, a las seis de la tarde, octavo día de la solemne novena a San Francisco de Paula. Predicará el R. P. Albino G. Menéndez Raigada.

En San Pedro Alcántara.—Hoy, al toque de oraciones, primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en honor a su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Todos los días de la novena se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Superior de los Dominicos, plegaria, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y la Salve.

Los cultos de hoy los costea don José Delgado en sufragio de su hermano don Tiburcio.

En el santuario de Linares.—Mañana cuarto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad.

Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a las diez y media, con sermón; a continuación se practicarán los ejercicios de la novena, centésimos después de la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, y terminando con una solemne Salve.

Las misas que se celebran el día 14 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Excmo. Sra. Condesa de Gavia, que falleció el 15 de Abril de 1885.

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan a sus amigos la encomienden Dios nuestro Señor.

Quinto aniversario.—Los señores sacerdotes que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 16 del corriente, en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, las podrán aplicar en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Alcalde y Molina (q. e. p. d.), que falleció el 15 de Abril de 1912.

Su esposo, hijos, hermano, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran el día 14 en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Antonio Gómez González, que falleció el 14 de Febrero de 1916.

Su desconsolada viuda y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Cuarto aniversario.—La Misa cantada que se celebra en el convento del Corpus Christi, el día 17, a las siete, será aplicada en sufragio por el alma del señor don Francisco Rojano del Cerro (q. e. p. d.).

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Décimo tercer aniversario.—Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Julia Gólmayo, viuda de Gólmayo, que falleció el 17 de Abril de 1904, y por las de sus padres, esposo, hijo y hermana.

En sufragio de sus almas serán aplicadas todas las misas que se digan el día 17, de seis a diez, en la Real Iglesia de San Hipólito, y también el manifiesto de dicho día en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su hermana e hija doña María de Jesús, pide oraciones para ellos.

Décimo aniversario.—Las misas que se celebran en los días 16 y 17 en la Real Iglesia de San Pablo, por los RR. PP. de la Comunidad invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Mariano Urbano Polo (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos, hermanos y hermanos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado doctor B. F. Routh, exdirector del «Hospital Samaritano» de las mujeres y de los niños en Londres; «LA

REVARENTA DE LU BARRY

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid

Despachando con el Rey Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Firma de Fomento He aquí los decretos de Fomento sancionados por el Rey:

Nombrando vocales de la Junta de parques nacionales al Marqués de Villavieja de Asturias y a don Luis Palomo, en concepto de senadores; y a don Edmundo Pacheco, catedrático de la Facultad de Ciencias, y a don Andrés Avelino Armentero, ingeniero de Montes.

Idem vocal del Consejo Superior de Fomento a don Juan Muñoz García de la Loma.

Ascendiendo a ingenieros jefes del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don Francisco de Paula Lorenzo y don Vicente Mariño.

Y modificando la plantilla de los ferrocarriles transpirenaicos.

Lo que dice Romanones El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado con los ministros de la Gobernación y de Estado.

Negó que fuera cierta la noticia publicada por algunos periódicos referente a que Alemania no hubiera enviado una nota ofreciendo respetar los barcos mercantes españoles dedicados al comercio con América.

Interrogado acerca de cuándo se facilitaría la nota en que se formularía la reclamación con motivo del hundimiento del vapor San Fulgencio, contestó que cuando se sepa que ha llegado a poder del Gobierno alemán.

Por último manifestó que, hasta el miércoles de la semana próxima, no volverá a celebrarse consejo de ministros.

Acto de cortesía El Representante del Japón cumplimentó esta tarde al Ministro de Estado.

Manifestaciones de Jimeno El Ministro de Estado dijo a los periodistas que, durante la madrugada última, concluyó de redactar la nota que se dirigirá al Gobierno alemán con motivo del torpedeamiento del vapor San Fulgencio.

Añadió que mañana se enviará en la balija diplomática, pues no se entregará al Embajador de Alemania hasta que el Gabinete de Berlín nos reciba de ella.

Manifestó que nada podía adelantar acerca del texto de la referida nota.

Jimeno desmintió ciertos rumores que han circulado respecto a la negativa de los Estados Unidos a exportar mercancías a los países neutrales.

Peticion Una comisión de la Unión corcho-taponera de Cataluña visitó al Ministro de Hacienda para exponerle la crisis que sufre dicha industria y pedirle que, en virtud de la Ley de autorizaciones, se conceda un crédito con destino al fomento de aquella.

Un discurso de Maura En los círculos políticos se concede gran importancia al discurso que, el día 22 del actual, pronunciará Maura, haciendo el resumen de las conferencias que ha dado a la Juventud maurista.

Ante la imposibilidad de encontrar un lo al cerrado capaz de contener a todas las personas que desean oír a Maura, el acto se celebrará al aire libre.

El problema de los transportes La comisión que ha venido de Manzanara para gestionar que las compañías de ferrocarriles envíen material con destino al transporte de vinos, acompañada del Director general de Obras públicas visitó al Ministro de Fomento, exponiéndole tales pretensiones.

Gasset ofreció atenderlas.

Los regionalistas Cambó y varios regionalistas han marchado a San Sebastián, donde aquel pronunciará mañana una conferencia.

Declaraciones de Villanueva El periódico «El Día» publica las declaraciones hechas a uno de sus redactores por el Presidente del Congreso.

Desde el comienzo de la guerra—dice este—expuse mi criterio de que lo único que nos convenía era la neutralidad y desde el Gobierno lo he mantenido y cada vez me afirmo más en la necesidad de la neutralidad.

Nadie conseguirá hacernos adoptar una actitud contraria; cuanto más graves sean las circunstancias más deberemos esforzarnos en mantener la neutralidad.

La intervención en la guerra sería la ruina de España y contra eso nos levantáramos todos, desde el Rey hasta el pueblo, pasando por el ejército.

La mayoría de los políticos somos resueltos partidarios de la neutralidad.

Si llegase el caso yo la mantendría hasta como diputado; todo antes que la ruina de la nación.

Habla Ruiz Jiménez El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que en el consejo celebrado anoche hubo completa unanimidad de criterios respecto al modo de apreciar los asuntos internacionales.

Manifestó que había recomendado a los gobernadores civiles el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas con el objeto de disminuir todo lo posible el consumo del carbón.

Aseguró que nada se había resuelto, aún, acerca de la reapertura de la Casa del Pueblo.

Se lamentó de la campaña que viene haciendo, contra el Gobierno, el Vizconde de Eza como

presidente de la Sociedad de agricultores de España, pues es injustificada, y mostró su extrañeza porque un hombre de talento llegue hasta el extremo de aconsejar a los labradores que el año próximo disminuyan la siembra de trigo, pues esto resulta antipatriótico.

Por último, aseguró que en provincias reina una tranquilidad completa.

Un artículo del «Diario Universal» El periódico el «Diario Universal» publica esta noche un artículo de fondo titulado «Unanimidad», en el que se felicita de que en el consejo de ministros celebrado anoche todos los acuerdos fueran tomados por unanimidad, lo cual demuestra que no hay discordias internas en el Gobierno.

Ignoramos—añade—los acuerdos del consejo, pero tenemos la sensación de que fueron trascendentales, bastando eso para que hubiese perfecta unanimidad.

Creemos que el Gobierno, ante problemas semejantes, dará esa misma unanimidad de pensamiento.

Los momentos actuales son supremos para el mundo entero y naturalmente han de serlo también para nuestra nación.

Ya que, contra lo que aún creían algunos ilusos, España no puede desligarse caprichosamente del mundo y en ella han de repercutir los sucesos que ocurren en otros lugares, estos hechos imponen en todos una línea de conducta de perfecta solidaridad.

Tenemos confianza en el Gobierno y, la tenemos en el país y sabemos que el Gobierno tiene un pensamiento sólido y unánime.

El hundimiento del San Fulgencio Los naufragos del vapor San Fulgencio han declarado que no pudo el barco regresar a España en el plazo señalado por el Gobierno alemán, del viaje que emprendió a Londres con cargamento de fruta.

Respecto al torpedeamiento han dicho que navegando en aguas del pueblo francés de Sables d'Olonne, un submarino le disparó un cañonazo.

En el acto el buque tocó las sirenas para indicar que se detenía, pero los cañonazos continuaron, hasta el número de cinco.

Dos de ellos hicieron blanco en el vapor. Después—han agregado—el comandante del sumergible ordenó que en uno de nuestros propios botes, conducido por nosotros, lleváramos las bombas para volar el San Fulgencio.

Negueme—ha añadido el capitán— a cumplir la orden y entonces me puso en la frente el cañón de su revólver, obligándome a obedecer el mandato.

Se nos prohibió sacar efecto alguno del barco. Al alejarnos en los botes vimos que los alemanes sacaban cuanto les parecía.

Navegamos durante veintitrés horas sin encontrar embarcación que nos prestara auxilio, y al fin nos recogió un barco pesquero francés.

El capitán del buque hundido y el representante de la Compañía cartagenera a que aquel pertenecía, han entregado en la Embajada alemana un escrito, protestando contra la conducta del comandante del submarino.

Romanones satisfecho El periódico el «Heraldo de Madrid» dice que el Conde de Romanones está satisfechísimo del resultado del consejo celebrado ayer, en el que cada ministro expuso su criterio y todos le concedieron un absoluto voto de confianza para que adopte los acuerdos que estime oportunos.

Añade que el Conde se muestra muy reservado acerca de los términos de la nota que se enviará al Gobierno alemán formulando la reclamación por el hundimiento del vapor San Fulgencio.

Comentarios sobre la situación El «Heraldo de Madrid», comentando en un artículo de fondo la situación, dice que la liquidación de la guerra ofrecerá a ciertos países lotes nuevos.

A España—agrega—no puede ofrecerle ninguno. Neutrales fuimos ayer; sigámoslo siendo para beneficio de los demás y para nuestro propio beneficio.

Visitas y conferencias El Conde de Romanones pasó la tarde en su domicilio, conferenciando con varias personalidades.

A última hora le visitaron Alba y Burrell.

Provincias El dialecto catalán El Cabildo de curas párrocos de Barcelona ha rogado al Obispo de aquella diócesis que no atienda la petición de los regionalistas de que el Catecismo se enseñe en catalán.

Declaraciones de Lerroux Lerroux ha llegado a Zaragoza, procedente de París y de paso para Barcelona.

Refiriéndose a los rumores de crisis dijo que no cree que en las circunstancias actuales se planteara aquella aunque, desgraciadamente, las crisis en España son a plazo fijo.

Contestando a diversas preguntas manifestó que si hubiera necesidad de constituir un gobierno nacional y en él se considerara preciso el concurso de los radicales, se lo prestarían sin vacilaciones, pero él nunca admitiría una cartera de ministro.

Protestó contra el calificativo que se le aplica de antipatriota e insistió en que España ha debido intervenir en la guerra, observando la misma conducta que los Estados Unidos.

Afirmó que, aunque es partidario de las naciones aliadas, si hubiera comprendido que a nuestro país le convenía tomar parte en la lucha al lado de los imperios centrales, así lo habría aconsejado al pueblo.

Aseguró que el final de la guerra constituirá un desastre para Alemania.

Dijo que España fluctúa entre la vida y la

muerte y que cuando llegue la hora de la paz se agravará más su situación, pues el dinero y los brazos españoles emigrarán al extranjero, el primero atraído por el gran interés que se le ofrece y los segundos por las favorables condiciones en que se les brindará trabajo.

Terminó afirmando que asistimos al trágico espectáculo de ver a nuestra nación sola, arruinada y sin esperanzas de resurgimiento en el porvenir.

Banquete aplazado Comunican de Barcelona que la junta encargada de organizar el banquete en honor del gobernador civil de aquella provincia, Morote, ha acordado aplazarlo hasta que mejoren las circunstancias.

Extranjero = LA GUERRA = INTERNACIONAL

Parte francés La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Entre el Somme y el Oise atacamos las posiciones enemigas de San Quintín, apoderándonos de una línea de trincheras, en la que hicimos numerosos prisioneros y cogimos bastante material de guerra.

En Combray y Peronne se libraron ligeros combates.

En el teatro oriental no se ha modificado la situación.

Declaraciones de D. Melquiades Alvarez Telegraphan de París que don Melquiades Alvarez ha declarado que tiene la convicción profunda de que Francia obtendrá una victoria completa.

Ha tributado grandes elogios al vigor de que da pruebas.

También ha dicho que la opinión popular en España está al lado de Francia y que la del ejército español se modifica en igual sentido como consecuencia de los viajes de las misiones militares españolas al frente occidental francés.

Respecto a la neutralidad ha manifestado que toda neutralidad implica deberes y derechos recíprocos y no deben continuar aquellos si una de las partes falta a sus compromisos, como ocurre con Alemania violando la neutralidad de España.

Un país—ha agregado—que se deja pisotear en sus derechos por una potencia extranjera, se envilece.

Si los españoles no nos apresuramos a poner todo esto en orden, daremos al traste con nuestro honor y nuestra independencia.

En los momentos actuales no puede haber país neutral alguno; la neutralidad en la hora presente es un mito.

Ofrecimientos de paz Participan de Londres que, según determinadas personalidades pertenecientes a los círculos diplomáticos yanquis, Austria y Bulgaria han hecho ofertas de paz.

La guerra en el mar Cerca de los Estados Unidos han sido torpedeados el vapor Zarbilidess y el barco velero Josephine, ambos noruegos.

Un manifiesto del Kaiser Los periódicos de Berna dicen que el Emperador de Alemania publicará en breve un nuevo manifiesto declarando que en el sistema electoral que sustituirá al que actualmente rige en Prusia, se instituirá el sufragio universal con algunas restricciones sobre las modificaciones de la Constitución.

Otro barco hundido Participan de Atenas que ha sido torpedeado y hundido el vapor griego Néstor, que conducía cargamento de trigo.

El Gobierno ha protestado contra el hecho ante Alemania.

Barco a pique Telegraphan de Londres que un buque patrulla chocó con una mina en el canal de la Mancha, yéndose a pique.

Han desaparecido dos oficiales y catorce marineros.

Comunicaciones interrumpidas Participan de Berna que oficialmente han quedado interrumpidas las comunicaciones radiotelegráficas entre los Estados Unidos y Alemania.

Noticia desmentida Participan de Río Janeiro que es inexacta la noticia, publicada por algunos periódicos, de que se trate de modificar el Gobierno del Brasil.

Un empréstito El Ministro de Hacienda ruso ha sido autori-

zado para emitir un empréstito, que se llamará de la libertad.

Sus intereses serán de cinco y medio por ciento.

Muerte de un Nuncio En Munich ha fallecido, víctima de la apendicitis, el Nuncio de Su Santidad monseñor Abece.

Una advertencia a Méjico El Gobierno de los Estados Unidos ha advertido al de Méjico que considerará una infracción de la neutralidad la suspensión de la importación del petróleo.

Contra Alemania En San Pablo ha habido manifestaciones hostiles para Alemania.

La muchedumbre arrancó el escudo y las insignias del Consulado de dicha nación y asaltó las redacciones de los periódicos alemanes, causando en ellas grandes destrozos.

Intervino la policía y ocurrieron sangrientas colisiones, resultando muchos heridos.

En Paraná también se han registrado análogos sucesos.

Propósitos de Wilson En Washington se asegura que Wilson se propone adherirse a la declaración de Londres, comprometiéndose a no firmar la paz, separadamente de los demás aliados, con Alemania ni a modificar su actitud aunque el imperio germánico ofrezca suspender la acción de los submarinos contra los buques mercantes de todas las naciones beligerantes y neutrales.

Ultima hora

Carbón para España Madrid 14 (6 m.)

La Agencia Reuter nos telegrafía desde Londres que el Marqués de la Cortina está satisfechísimo del resultado de sus gestiones cerca del Gobierno inglés para conseguir que autorice el transporte de carbón a España.

Esta mañana, en el Ministerio de Estado británico, se firmó un convenio, en virtud del cual Inglaterra enviará mensualmente a España cien toneladas de carbón, a cambio de mineral y de cierta cantidad de naranjas.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Cinematógrafo y variedades.—Función entera, a las nueve en punto.—Estreno de la magnífica película en tres partes, La vecindad y de la preciosa cinta, en una parte, Ladrón por amor.—Reparición de los notables artistas Hermanos Cámara.—Reparición de la eminente artista Pastora Imperio.

Butaca, 1'75.—Anfiteatro, 1'00.—General, 0'30.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Grandes secciones, empezando la primera a las ocho en punto y la segunda a las diez y media.—Estreno de la película en dos partes, titulada: La pecadora (dramática).—Estreno de la emocionante película El veneno.—Penúltimo día de Los Aubin Leonel, que pondrán en la función de esta noche distintas atracciones que en las anteriores.

Butaca, 1 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Gradas, 0'20. Mañana gran matiné infantil.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

DOCTOR NAVARRO.—Especialista en enfermedades de

Horas: :: Oídos, Nariz y Garganta ::

Consulta de 8 a 9 mañana y de 3 a 6 tarde. Horno de San Juan, núm. 4.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consultas de 11 a 1 y de 2 a 4

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

FUMADORES

Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Fuente Alcolera y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

Para regalos.— y jarrones artísticos, decorados, en barro cocido. José C. Ortiz, Pedro Rey, 3.—Córdoba.

Francisco Bonilla Fábrica de Mosaicos Material de construcción.—Tuberías de gres. Cementos.—Azulejos. Cazorla, núm. 3.—Córdoba.

MONTILLA, FOTOGRAFO Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

KINARSOL (PÍLDORAS) CURAN SIEMPRE LAS CALENTURAS DOS Ptas. caja (Productos BESOY)

PAN DE GLUTEN "NATURA," a la almendra, a la avellana y al queso-chester. Galletas, bizcochos, chocolate y pastas para sopa.—Artículos todos recomendados por los señores médicos para los diabéticos.—De venta: Ultramarinos de F. Delgado, Victoriano Rivera 5 (antes Plata).—Teléfono 264, Córdoba.

LECCIONES A DOMICILIO Profesora con título de lecciones de 1.ª enseñanza y labores, a señoritas. Gutiérrez de los Ríos, número 41.

Restaurant del Tourist's Bar Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260 Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes Servicio cómodo y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Fricandó de ternera.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Empanadillas de ternera.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas) Teléfono núm. 163 Plato del día: Criadillas de cerdo a la madrileña y Corvina a la parisien. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Álvaro, 3.—Teléfono 13 Plato del día: Ranas en ajollo.

RESTAURANT "LA GLORIA," de Rafael Benitez.—Morería, 14 Plato del día: Bissteck montado a la gallega. Se sirven cubiertos a domicilio desde 2 pesetas.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, 1 El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce. Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Corveza al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándole con servicio de la casa, a 35 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA," Gran Establecimiento de Confitería BL MAS Suntuoso de España Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premiado sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLES. a 50 céntimos. Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

PLANCHADO MECANICO J. García Larios y Cia. Casa Central: Málaga, Calle Don Juan Gómez, 1.—Sucursales en todas las capitales y principales pueblos

¡¡FIJARSE!!

Esta es la marca de los

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones, caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Sras. en sus períodos mensuales, etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! LA MARCA DEL DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANDS THE, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854 Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

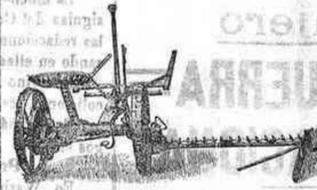
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GOMEZ

Maquinaria Agrícola é Industrial y Piezas de Recambio SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCION, 29.

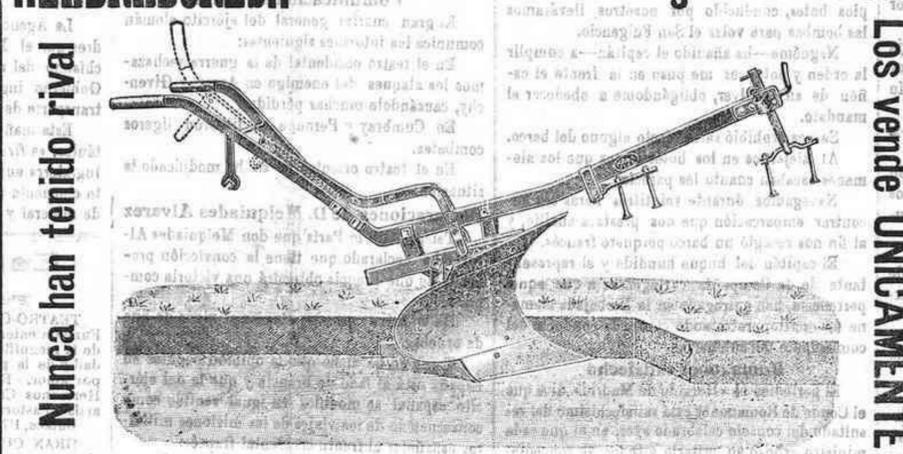


SEGADORAS atadoras, gavilladoras y guadanadoras marca «Wood»; AVENTADORAS CIUTAT á motor para gran rendimiento; Aventadoras á brazo de diversos tamaños; TRILLADORAS CLAYTON y PERFECTA; MOTORES á gasolina marca «CESAR»; Instalaciones de riegos; Trituradoras; Arados brabanes; Arados tipo «JABALI» y otros; Pulverizadores para viñas y demás material agrícola.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

¡¡LABRADORES!! Nuestros Arados Legítimos JABALI



Nunca han tenido rival

Los vende ÚNICAMENTE

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía. —CORDOBA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de heridas

La Estrella Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30. —Córdoba.

ALMACÉN DE MADERAS "La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pizarra, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollos y tablas de pino del país, maderas para estatuas de mármol y postes para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.

Teléfono suscrito para conferencias con provincias.

Ascensor.—Calefacción central.

Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Director propietario: José Galán Díaz

EXPOSICIÓN DE LABORES Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Niños de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

Para veranos y baños de mar

En la villa de Torremolinos, á treinta minutos de Málaga por ferrocarril de la Costa, se alquila una bonita casa con cinco habitaciones en bajo y siete en alto. Es un edificio renovado, con solería de dibujos, buen lavadero, agua abundante y buena, mucho sol, tres fachadas, dos de ellas al campo, dos azoteas, vistas inmejorables al campo y al mar, y está á cincuenta pasos de la estación. Es punto muy alegre y concurrido en verano, hay hermosa playa para bañarse y veranos muy silenciosos. Informará D. Antonio Barceló, calle Bolsa, núm. 1, en MÁLAGA

Báscula Médica

Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del ticket con el peso exacto diez céntimos.—Material aséptico.—Específicos.—TROUSSEAU DE PARTOS.—Drogas.—FARMACIA HERRERO.—Cabezas, n.º 16, CORDOBA, teléfono n.º 302.

SE VENDEN dos pares de nuevas suelas nuevas sin estrenar, completas de llaves, cerraduras y pestillos, con las siguientes dimensiones: 1 metro de luz por 3/5 de alto. También se venden unas suelas usadas de mayores dimensiones, rejillas con bastidor, puertas y varios efectos más. Para verlas y tratar de sus condiciones, calle Abájar, número 31.

SE ARRIENDA desde el día un salón con vivienda y varios pisos independientes en la calle Dorador, núm. 10. Para tratar en la misma, donde se venden varias escenas de colegio.

SE ACQUIEREN ganados en el olivar del cortijo del Arsenal y en el cerredo de alambre en Rabanera de la carretera de Madrid á la vía férrea. Para tratar Carretera de la Fuensanta, 1, cuadruplicado.

ANUNCIO.—Se arriendan pisos independientes de nueva construcción, con instalaciones de gas, electricidad y agua potable, en la calle de Fernández Ruano, núm. 15. Razón en la misma calle, número 17, 1.º, derecha.

Bicicleta

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Ángel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde.

SE VENDE un coche y un troncón de caballos. Darán razón, Medina y Corella, sin número.

TRASPASO Y ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa y establecimiento de comestibles calle Valladares, 18. Informarán en la misma.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de cochera propia para coche ó automóvil, con cuartos, peñas y dos salas de baño, en la calle Madera baja, número 21, duplicado. Hora para ver y tratar en la misma de 12 á 3.

ALMONEDA.—Se vende una cómoda, cama de noche, espejo, mesa estufa grande, lavabo de caballero, marcos para ampliaciones, cortinas de encajes y fanas vacías y con imágenes, Horas de 4 á 6 de la tarde, calle de la Palma, 8.

VENDO un troncón de guarinillos negros todo lujo. Para verlas y tratar calle Rodríguez Sánchez, núm. 8, duplicado (antes Moros).

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de la casa número 28 y 40 de la calle del Poyo. Informarán, Madera alta, 24.

Ama de cría

Se ofrece para dentro ó fuera de la población. Para informes, en casa de don Manuel Varo, San Pablo, núm. 44. —Córdoba.

SE ALQUILA casa amueblada en la sierra en su punto más bonito, por los meses de Abril y Mayo. Casa de don Esteban Gómez Informarán. 10-4

PARA ESTABLECIMIENTO arrión, dase portal amplio con sala é inodoro. San Pablo, 49. 10-5

SE VENDE una farmacia sovedada, montada á la moderna, bien surtida y diez años abierta en un pueblo de importancia de esta provincia. Detalles y condiciones, el Director general de Fomento Agrícola de Andalucía. 10-4

SE VENDEN maquetas de clavetes, rosas, jasmín, damas de noche y otras clases, en el huerto calle de la Palma, números 9 y 11. También se vende bufete, armario de libros y otros objetos. 5-5

DESDE el día se arrienda un piso principal, completamente independiente, con agua del Cabildo, en la casa número 5, calle Manrique. 10-4

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de sus alumnos. 7

ARRENDAMIENTO.—Dase San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Ovario, núm. 28, con doce habitaciones, hermoso terrazo y patio. Para tratar en la casa frente, núm. 49. 7-2

AVISO.—En «Gran Zapatería Moderna», establecida en la calle Fernando Colón, núm. 3, se compran cámaras usadas de automóviles, para la confección de calzados con pisos de goma. 10-2

SE VENDEN una zafra de 12 arrobas, un depósito de 20 arrobas, dos semilleros, cantaros para aceite y medidas, una báscula, cama de hierro para matrimonio, máquina de coser, mesa estufa, banco de carpintero y varias cosas más. Para verlos, calle Santa María de Gracia, núm. 125. 6-3

DE OCASION.—Se desea comprar bicicleta usada. Dirijense calle Gondomar, núm. 7. Imprenta. 8-2

SE VENDE un carro-tartana con toldo, seminuevo. Razón, Avenida de Canalejas, 9 (taberna). 6-3

OCASION.—Se regala tierra muy buena por cargas ó por carros. Puede retirarla el que la desee á cualquier hora del día en la calle de Santa Clara, número 2. 10-7

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel de 19-8 se hace del cortijo Camarero alto, en el término de esta capital. Razón, tratar y ó proposiciones Madera alta, 24. 10-6

Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y miasmas con este objeto por el Jurado de Posición Regional. ¡No equivocarse!

Leon Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

DESDE San Juan en adelante se arrienda local para automóviles. Razón, Domingo Muñoz, 6. 10-7

VENTA.—Se hace de una cama de caoba, de matrimonio, mesa estufa nueva, bufete pequeño, velador japonés, repisas japonesas, dos juegos de tocador, un baul grande, varias sillas, un taburete giratorio para piano, restos de vajilla, brasero de cobre, una cama, un armario pequeño, lebrillo grande, bombonas, marco grande para espejo y otros enseres de casa, Viento, núm. 6, bajo tejadería. 5-4

DE OCASION.—En el Almacén de Comestibles de Francisco Cerezo Rodríguez, San Fernando, 117 (antes Feria) se expenden varios artículos á los siguientes precios: Aceite superior, á 125 pesetas litro; aguardiente especial, 750; idem perla 2; idem fino, 150; azúcar 1, 125 kilo; bascaño labrador, 180; castañas superiores, 080; chorizo bomba, 080; jabón verde 1, 080; chorizo superior de puro lomo de Adamez. queso manchego de Aledo, 550; conservas vegetales: tomates, lata de 1 kilo, 080; idem de 1/2 kilo, 080; idem de 1/4 kilo, 080; idem de 1/8 kilo, 080; idem de 1/16 kilo, 080. Gran surtido en conservas de pescados para estas pascuas á precios reducidos. Especialidad en café tostado, tueste diario por el aparato Hermann. Vino de Montilla, 070 litro; idem de Valdepeñas, 040. No equivocarse, San Fernando, 117. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arriendan dos pisos bajos interiores, independientes, en la casa núm. 8 de la plaza de las Doblas, su precio de 30 pesetas el primero y 15 el segundo mensuales. Para tratar, Puerta del Rincón, núm. 104. En la misma casa se vende un contador de gas. 10-8

NARANJOS Y HIERRO.—Se venden naranjos de todas clases y hierro viejo, en la casa núm. 48, calle Caño. 10-7

Niñera

Se necesita en la calle de San Pablo, núm. 44.—Córdoba.

PATOS.—Se venden, macho y hembra, de buena casta, en la casa número 108, calle Cardenal González. 10-7

JOVEN que sepa leer y escribir, se necesita Comedias, 7. 6-3

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y amantes dependan de patronos, garantizando el riesgo de heridas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 10-28

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 de Junio próximo de la casa núm. 56, calle del Rey Almaraz. Darán razón en la calle Valladares, núm. 5. 6-6

ARRENDAMIENTO.—En precio de 32, 25 y 27 pesetas se arrienda desde San Juan próximo varios departamentos en la casa núm. 10 de la calle Isabel Losa. Para tratar en la portería de la misma casa. 10-3

SE VENDE una zafra usada para aceite, de cubida de 80 arrobas. Para verla y tratar, Puerta del Rincón, número 1, Almacén de aceluñas. 10-8

ALMONEDA.—Se venden puertas de habitaciones, de balcones y de calle, una escuela de hierro, varias rejillas de todos tamaños, puertas de corredera de hierro, un portón de cancela de hierro, paños de castaño de todos tamaños y de Segura, en la calle de Oso, sin número, casa, con verja, frente á la calle de Carrieros. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de un piso completamente independiente, con seis habitaciones, todas de primera luz, vistas á la calle y á un jardín, cocina, despensa, agua del Cabildo y retrete. Para ver y tratar, Alfonso XII, 69. 10-4

COMPRO lana vieja de colchones desde 50 céntimos á 250 kilo; con la misma cantidad de pesos, para el cobre, metal, zinc, plomo y hierros viejos, Romero Barros, 9, junto al Pozo. 30-14

SE VENDE estantería estilo moderno, esmaltada en blanco, el respaldo forrado de lino; mostrador propio para dicha estantería, dos espejos con lunas de primera y de grandes dimensiones estilo moderno, adaptada para cervesería ó taberna. Razón, Jesús María, portal de planadora. 6-5

PIANO Y SOLFEO.—Señorita profesora da lecciones. Informarán, Duque de Hornachuelos, 14 y Diego León, sin número, principal. 10-10

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de bebidas calle San Francisco, núm. 65. Razón, en el mismo. 10-7

Tos convulsiva

Se cura en la Granadilla del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Precio dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se arrienda ó vende Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de hierro, y todo lo conveniente á esta industria. Para tratar, dirijirse en Sevilla, á don Francisco Graciani, calle Miguel del Cid, núm. 85.

Leche de cabra completamente pura Se vende por cuenta del ganadero en la calle Conde del Robledo, núm. 1, á 20 céntimos el cuartillo. Se reparte á domicilio desde dos cuartillos.

Corcho para Colmenas Lo vende nuevo José Tejero, calle del Queso, núm. 2, Córdoba.—Depósito en Espejo.

Lecciones á domicilio El profesor don Jesús Rodríguez, dando da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Albacete, 2.

MODISTOS DE MADRID.—Alvarez, sastre de señoras; y Mercedes, modista y corsetera. Se mandan muestras.—Prado modista, Moratin, núm. 13, Sevilla.

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CATALOJA de 1.º enseñanza, establecida en la plaza de las Dueñas, núm. 4, ha conseguido traer de las escuelas del Ave María de Granada el profesorado necesario para imponer en dicha Academia el método y procedimientos empleados por el célebre padre Manjón, en sus referidas escuelas de Granada.—Honorarios por la enseñanza, 750 pesetas mensuales. Dos alumnos, 10 pesetas.

CURSO DE HERENCIA, añejo, superior, en aceite, se vende á 375 pesetas kilo; carbón superior, á 060 kilo; alpiate muy limpio, á 040 el kilo; vino de Valdepeñas, tinto y blanco, á 040 el litro; aguardiente corchero, 125 el litro; perla superior, á 180; idem inferior, á 125 el litro; especialísimo anís «Extra», á 3 pesetas litro. Casa especial en aceites finos, jugos de Castilla y selectos cafés torraos. Ultramarinos de Alfonso Lorenzo Mateos, San Pablo, núm. 49, frente á la Escuela Francesa. 10-3

DINERO EN HIPOTECAS, al 5 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 5, Córdoba.

SE VENDE verde á razón de 125 pesetas quintal en la huerta del Tablero. 10-2

LECHE DE CABRA.—Se vende por mañana y noche en la Plaza de las Capuchinas, sin número, al precio de 40 céntimos litro. También se arrienda un piso principal, en la finca de «La Vinuela», con instalación de agua é independiente. 5-4

SE VENDEN doce fanegas de tierra del cortijo de Amargosa, de este término. Informar, San Agustín, 26, duplicado. Sr. Pérez Guerrero (de 2 á 4). 10-2

ALMONEDA.—Muebles, enseres, piano, mesa de billar, cuadros y calendario á gas. Calle Barroso, núm. 13, de 4 á 6 de la tarde. 10-2

AUTOMOVILES DE OCASION.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedos, Landoliet y Omnibus motor de vapor para industria, máquina vaporizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 10-3

SE NECESITA un matrimonio sin hijos que entienda de trabajos de jardín y huerta. Razón, calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 48. Inútil presentarse sin buenas referencias. En la misma casa se venden sillas y cuadros y se arrienda un piso alto. Horas para tratar de 4 á 6. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Desde el próximo San Juan se arrienda la pequeña casa calle Magister González Fracisco, núm. 1, frente á la Catedral, con portal propio para establecimiento. Horas de vería de 2 á 5 de la tarde. Para dar razón, Encarnación, 12. 10-9

MAIZ DEL PAIS, clase superior, propio para sembrar, se vende en el Establecimiento de Ultramarinos de la calle Alfayates, núm. 4, Córdoba. 6-1

SE VENDE una hermosa bañera, cuatro palmeras de patio y diez perlas nuevas de distintos tamaños, un baul grande y dos mesas estufa. Para verlos y tratar, Don Rodrigo, 24. 5-1

REGIMIENTO LANEROS DE SAGUNTO, 8.º de CABALLERIA.—Anuncio.—Debiendo proceder este cohete á la venta en pública subasta, se hace público por el presente para que cuantas personas lo deseen puedan tomar parte en la licitación, que tendrá lugar el día 24 del actual, á las once de la mañana, en el Cuartel de Alfonso XII, que ocupa el Regimiento.—Córdoba 12 Abril 1917.—El Comandante mayor, José de Uzqueta. V.º B.º: El Coronel, Baz. 2-1

SE VENDE un piano nuevo con embase ó sin él, en la calle Magister González Fracisco, 13, duplicado. 9-8

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda la planta baja y una habitación alta en la calle de Santa Isabel, sin número (antes panadería). Horas de vería, de 4 á 6, y 3 para tratar en el piso alto de la misma. 5-3

SE VENDE una máquina Singer «corteter», con cinco gaviotas, bobina central. Puede verse, calle Morisco, número 80. 5-3

LABRADORES.—Se caican rejas con acero para arados Rud Saick, Jansa, Pujatón y similares á pesetas 150 por rija (pesetas 300 el par) y á pesetas 700 por reja (pesetas 400 el par) para toda clase de brabanes.—Dirigirse á Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes, 8, Córdoba. 30-12

LA FAVORITA. Casa de huéspedes de Tomás Santonja. Servicio esmerado, buena cocina, luz eléctrica y buen tratamiento encuentran á todos en la calle Rodríguez Sánchez, 8, duplicado (antes Moros). 10-10

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles. Para verlos y tratar de 11 á 3 en la calle Caño. 25. 6-5

HAEN falta aprendices de encuadernación, ganando desde el primer día. Comedias, 7. 1-1